

Latina y el Caribe

manera, contribuir al desarrollo de un sector agrícola competitivo, sustentable e inclusivo en las Américas.

Las Oficinas del IICA en los países miembros al recibir las postulaciones realizan una pre-selección, cuyos resultados son revisados en la Sede Central. Esta pre-selección es validada por el Centro de Investigaciones Científicas de Yucatán (CICY-CONACYT), que a su vez recomienda las instituciones mexicanas más adecuadas en que estudiarán los becarios, de acuerdo con sus intereses y expectativas.

El IICA brindará también apoyo y seguimiento a los becarios en sus países de origen, con el fin de asegurarse de los avances en el cumplimiento del programa de posgrado. Promoverá, asimismo, que los temas de las investigaciones y las tesis estén vinculados con las áreas temáticas definidas en el Plan de Mediano Plazo (PMP) del IICA para el período 2010-2014.

¿Qué es el IICA?

El Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura es el organismo especializado en agricultura y el bienestar rural del Sistema Interamericano.

Dirige íntegramente sus esfuerzos al logro de una agricultura competitiva y sustentable para las Américas.

Desde su fundación, en 1942, el IICA ha acumulado una vasta experiencia en cooperación técnica en tecnología e innovación para la agricultura, sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos, agronegocios, comercio agropecuario, desarrollo rural y capacitación.

Hoy incursiona en temas de importancia crítica, como la seguridad alimentaria y la relación de la agricultura con los recursos naturales y el cambio climático. Asimismo, brinda apoyo a nuestros países miembros para que respondan a los nuevos retos en campos como la biotecnología y bioseguridad, la agroenergía, el agroturismo, la agricultura orgánica, la agroindustria rural, los seguros agropecuarios y el desarrollo rural con enfoque territorial, entre otros.

El IICA trabaja estrechamente con los ministerios de agricultura de sus 34 Estados Miembros y su máxima autoridad es la Junta Interamericana de Agricultura (JIA), foro de los ministros del sector. El Dr. Víctor Villalobos, de nacionalidad mexicana, es el Director General para el período 2010-2014.

INSTITUTO INTERAMERICANO DE COOPERACIÓN PARA LA AGRICULTURA
Sede Central. Apartado Postal 55-2200 San José, Vázquez de Coronado,
San Isidro 11101 — Costa Rica • Tel.: (506) 2216 0222 / Fax: (506) 2216 0233
Dirección electrónica: iicahq@iica.int • Sitio Web: www.iica.int



Convenio CONACYT-IICA
100 becas anuales

Fomentando las capacidades técnicas agropecuarias en América Latina y el Caribe



■ Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura ■

Posgrados en temas de alta prioridad para la agricultura de América

El Gobierno de México y el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), conscientes de la necesidad de fortalecer las capacidades técnicas en los países de América Latina y el Caribe (ALC) en temas de alta prioridad para la agricultura, han acordado establecer una alianza estratégica.

Mediante esta alianza, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) de ese país otorgará cien becas anuales a profesionales latinoamericanos o caribeños que deseen cursar, en instituciones académicas mexicanas, un programa de posgrado en agricultura sustentable o alguna ciencia relacionada con las áreas temáticas del Instituto y del interés del país del candidato.

El CONACYT y el IICA seleccionarán en forma coordinada a los aspirantes a estudios de posgrado que tengan interés en reforzar sus conocimientos y, de esa

¿Cuáles son los objetivos de esta iniciativa?

Objetivo general

Fortalecer las capacidades técnicas del personal profesional de las instituciones del sector agropecuario y áreas afines de ALC, mediante la participación en programas de especialización, maestría y doctorado en alguno de los temas estratégicos para el desarrollo competitivo y sustentable de la agricultura.

Objetivos específicos

- Fomentar la especialización de los profesionales del sector agrícola de los países de ALC miembros del IICA, mediante el reforzamiento de sus capacidades en las áreas de la ciencia, la tecnología y la innovación para la agricultura y áreas afines.
- Fortalecer la provisión de cooperación técnica mediante la formación de cuadros técnicos especializados en los temas prioritarios del sector.

¿En cuáles temas se ofrecerán las becas?

Los becarios podrán hacer estudios de especialización o seguir programas de maestría y doctorado en los siguientes temas:

- Innovación tecnológica
- Sanidad agropecuaria e inocuidad de los alimentos
- Agronegocios y comercialización
- Agricultura, territorios y bienestar rural
- Agricultura, manejo de recursos naturales y cambio climático
- Agricultura y seguridad alimentaria
- Otros temas afines

¿Cómo se asignarán las becas?

La iniciativa cubrirá 31 de los países de ALC miembros del IICA. Para asignar las becas se tomarán en cuenta criterios relativos a cobertura geográfica, capacidad de los postulantes, equidad y transparencia.

¿Cuándo empezará la concesión de becas?

La implementación se iniciará en diciembre de 2011 con la divulgación del programa de becas. Estas se ofrecerán anualmente y se asignarán tomando en consideración tanto los períodos de admisión estipulados en la convocatoria emitida por el CONACYT, como los establecidos por las instituciones de posgrado mexicanas.

¿Quiénes pueden ser beneficiarios?

Los gobiernos y las instituciones del sector agropecuario de los países de ALC miembros del IICA, que cada año otorgarán 100 becas para profesionales de alto nivel académico en agricultura sustentable y áreas afines.

¿Cómo funciona la iniciativa?

- La instancia encargada de coordinar la iniciativa será la oficina de becas CONACYT-IICA, que contará con la asistencia de otras unidades de la Sede Central del Instituto y de las Oficinas en sus países miembros.
- El Instituto se encargará de enviar la convocatoria e información pertinente a sus Oficinas en los países miembros.
- Las Oficinas difundirán la convocatoria en los países, preseleccionarán los candidatos y enviarán la lista de preseleccionados a la oficina de becas CONACYT-IICA.
- Dicha oficina revisará la lista, seleccionará los candidatos que cumplan con los requisitos del Instituto, el CONACYT y los centros de estudio correspondientes y enviará la lista de candidatos seleccionados al CICY-CONACYT.
- Una vez que los postulantes hayan sido admitidos en una institución académica mexicana, convalidada por el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNCP), el CONACYT les asignará la beca.

- Luego de la asignación de la beca, se informará a la Oficina del Instituto en el país correspondiente, para que les brinde a los becarios el apoyo logístico y el seguimiento requeridos.

¿Qué funciones tienen las Oficinas del IICA en sus países miembros?

Estas Oficinas tienen un papel clave, pues son la puerta de entrada para solicitar una beca. Sus funciones son las siguientes:

- Difundir la convocatoria e información sobre el programa entre las instituciones del gobierno, las organizaciones del sector agrícola y las instituciones académicas y de investigación del respectivo país.
- Preseleccionar los aspirantes a las becas en los países, asegurándose de que cumplen con todos los requisitos establecidos.
- Asignar un funcionario o tutor que apoye y oriente a los aspirantes en el cumplimiento de dichos requisitos y en la identificación de la institución en que realizarán sus estudios.
- Presentar a la oficina de becas la lista de aspirantes preseleccionados, acompañada de todos los atestados requeridos por el CONACYT y las instituciones académicas.
- Asegurar el financiamiento del transporte aéreo de ida y vuelta de los becarios a su sede de estudio, así como de los viajes que hagan a su país de origen, en caso de que realicen actividades de investigación en dicho país.
- Brindar apoyo a los egresados para que al regresar a sus países se incorporen en sus instituciones de origen y darles seguimiento.

¿Qué ofrece la beca?

Los becarios reciben una manutención mensual, servicio médico y exención del pago de colegiatura e inscripción en las instituciones académicas que acepten participar en el programa.

¿Cuáles compromisos adquieren los becarios?

- Actuar con responsabilidad y actitud profesional, observar valores éticos, respetar las leyes y mostrar un comportamiento correcto, durante el tiempo de permanencia en México.
- Cumplir con todos los requisitos de tiempo y forma estipulados por el CONACYT, el IICA y la institución en que realicen sus estudios.
- En el caso de funcionarios del IICA, reincorporarse al Instituto una vez hayan finalizado el programa de estudios, de acuerdo con las disposiciones que se hayan definido.
- Para los becarios que no trabajan en el IICA, continuar laborando en su institución de origen una vez que hayan finalizado el programa de estudios, según los lineamientos establecidos al respecto en el proceso de preselección.

Para mayor información

Correo electrónico:

becas.conacytiica@iica.int

Página web:

www.iica.int/becasconacytiica

